



República Dominicana

Notario Público del Distrito Nacional,
Colegiatura Notarial 7286
Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D.

YO, LICENCIADO ELISEO ALBERTO PEREZ PERDOMO, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NÚMERO PARA ESTE DISTRITO NACIONAL, CON MATRICULA NUMERO SIETE DOS OCHO SEIS (7286), CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO DE ACTOS AUTENTICOS REPOSA EL SIGUIENTE ACTO QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI:----

ACTO AUTENTICO

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) y OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRES B), COMO LA APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA SOBRE A, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (OISOE-LPN 002-2019), PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL "HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA, REPÚBLICA DOMINICANA".

Acto Auténtico Número: Cuatro (4). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019). Por ante mí, **LIC. ELISEO ALBERTO PEREZ PERDOMO**, Abogado Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios de la República Dominicana, titular de la Matrícula Número siete mil doscientos ochenta y seis (No.7286), dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno seis cuatro ocho ocho seis guion tres (001-0164886-3), con estudio profesional abierto en la avenida Lope de Vega número cincuenta y cinco (55), Centro Comercial Robles, Local uno guion tres (1-3), Ensanche Naco, de esta ciudad; siendo las siete horas antes meridiano (7:00 A.M.) he sido requerido por los señores: Ingeniero **AQUILES ALEJANDRO CHRISTOPHER SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, funcionario público, provisto de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero siete cinco uno ocho dos nueve guion dos (001-0751829-2), Director de Fiscalización, actuando a nombre y representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Ingeniero **FRANCISCO PAGAN RODRIGUEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cuatro dos seis cero tres guion nueve (001-0142603-9), Director General de la OISOE; y por la Dra. **LINA ERCILIA DE LA CRUZ VARGAS**, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0083327-6, Directora Jurídica de la OISOE, en calidad de Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE)**, a los fines de que **levante acto auténtico de comprobación**, del proceso de recepción de las ofertas técnicas (sobre A) y Ofertas Económicas, (sobre B), como la apertura de las Ofertas Técnicas (sobre A), de la **Licitación Pública Nacional (OISOE-LPN-002-2019)**, para la Contratación de la **CONSTRUCCION DEL "HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA, REPÚBLICA DOMINICANA"**, la cual se realizará a través de lotes, descritos de la forma siguiente: **Lote A**, Obra civil y arquitectónica del Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. **Lote B**, Suministros e instalaciones hidrosanitarias del Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. **Lote C**, Suministro e instalaciones de Redes y Data del Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. **Lote D**, Suministro e instalaciones eléctricas del Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. **Lote E**, Suministro e instalaciones de climatización del Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. **Lote F**, Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital



Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. **Lote G**, Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana. En esa virtud, procedí a trasladarme dentro de los límites de mi jurisdicción, al Auditorio de la OISOE, sito en el tercer piso, del edificio que aloja la sede principal de dicha institución, ubicado en la calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; y una vez allí, haciéndome acompañar de la **LICENCIADA ANAYMA RINCON VERAS**, Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios de la República Dominicana, colegiatura número cuatro mil cuarenta cero siete (4007), dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero cero uno guion cero cuatro seis tres ocho seis siete guion uno (001-0463867-1), con estudio profesional abierto en la avenida Rómulo Betancourt número cuatrocientos ochenta y tres (483), Plaza Violeta, Tercer Nivel, Suite tres guion cinco (3-5), del Ensanche Mirador Sur, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; como de los testigos señor **ELIAS JOSE VANDERLINDER FLORES**, empleado privado, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero uno guion cero siete siete cuatro cero cinco siete guion tres (001-0774057-3), domiciliado y residente en el apartamento C-2, del Edificio No. 115, de la calle Gaspar Polanco, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; y de la doctora **MARIA ELENA FELIZ NOVA**, abogada, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos uno dos ocho ocho dos ocho guion uno (402-2128828-1), domiciliada y residente en la calle Respaldo Ramón Cáceres No. 25, segundo nivel, del sector Las Flores de Cristo Rey, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de que me asistieran a realizar las comprobaciones de lugar, tanto en la recepción de las ofertas como en la apertura del Sobre A. Y una vez allí, comprobamos que estaban presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, debidamente conformado por los señores: Ingeniero **AQUILES ALEJANDRO CHRISTOPHER SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, funcionario público, provisto de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero siete cinco uno ocho dos nueve guion dos (001-0751829-2), Director de Fiscalización, actuando a nombre y representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Ingeniero **FRANCISCO PAGAN RODRIGUEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cuatro dos seis cero tres guion nueve (001-0142603-9), Director General de la OISOE; por la Dra. **LINA ERCILIA DE LA CRUZ VARGAS**, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0083327-6, Directora Jurídica de la OISOE, en calidad de Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones; Licenciado **WILFREDO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero siete cinco cuatro dos cuatro guion uno (001-0754244-1), Director Financiero, en calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones; Licenciado **ROBERTO JOSE GONZALEZ VIÑAS**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno siete tres cuatro cinco cero guion siete (001-0173450-7), actuando por la Dirección de Planificación y Desarrollo de la OISOE, en calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones; y la Licenciada **ELIANNY EDICET CABA ABREU**, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de identidad y electoral número 015-0001140-5, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, en calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones. Siendo las ocho (8) horas de la mañana, encontrándonos en la parte del auditorio dispuesto para recibir los documentos, se dio inicio a la recepción de las ofertas presentadas por los oferentes /proponentes participantes, las cuales fueron recibidas en orden hasta las diez horas de la mañana, (10:00 a.m.), habiendo depositado cuarenta y dos (42) oferentes sus ofertas. Al momento de dar por terminado el proceso de recepción, comprobamos el Cronograma de la licitación, y evidenciamos que la hora fijada para el cierre de la recepción de las ofertas, estaba establecida a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.); por lo que dimos por concluido, la recepción de ofertas y; por consiguiente, a partir de esa hora, no podían recibirse ninguna otra oferta. Del mismo modo, y de conformidad con el párrafo único, del artículo ochenta y cinco (85), del Decreto quinientos cuarenta y tres guion doce (543-12), relativo al Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, servicios y Obras, procedimos a preparar el Registro de Participantes, el cual debe hacerse conforme al orden de llegada de los oferentes. Concluido el proceso de recepción, se procedió a trasladar al escenario del referido auditorio, para el proceso de apertura de las ofertas que habían sido depositadas por los oferentes proponentes, que pudiera ser observado por todos los a



presentes. Siendo la una (1:00pm) horas pasado meridiano, se dio inicio al proceso de apertura de las Ofertas Técnicas (Sobre A), en presencia de los miembros de comité de compras y contrataciones de la OISOE, oferentes proponentes participantes y público en general, para lo cual, el Director de la OISOE, Ingeniero **Francisco Pagán Rodríguez**, en su calidad de **Presidente del Comité de Compras y Contrataciones**, tomo la palabra y dio la bienvenida a los oferentes / proponentes participantes, a los invitados especiales y al público que estaban presente. En su introducción, enunció las cualidades de la obra a realizar, su alcance e impacto, terminada su exposición el presidente del comité, apoderó la mesa de trabajo, la cual estaba dirigida por mí, Notario Público actuante, asistido de la notario público como de los testigos que han sido previamente mencionados en este acto, luego de hacer una presentación formal del proceso que se realizaría, recibí de manos de la Unidad Operativa del Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, el listado de los documentos requeridos; los cuales, deben estar contenidos en las propuestas presentadas por los oferentes para el proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-002-2019. Además, con el Registro de Participantes de los Oferentes interesados, que presentaron ofertas y, de inmediato, para poder agilizar el proceso, procedimos a preguntar a los oferentes/proponentes que se encontraban presentes como protagonistas de la licitación, si tenían objeción alguna, en que al momento de abrir las ofertas técnicas (sobre A), solo se hiciera mención del formulario (SNCC.F.034), de Presentación de Oferta, el cual debe indicar en cual o cuales de los Lotes participa cada oferente, ya que todas las documentaciones requeridas en su oferta técnica según las bases del concurso son subsanables; respondiendo todos los oferentes presentes, a unanimidad con la aprobación de dicha solicitud. De inmediato, procedimos en el orden en que fueron recibidas y enumeradas las propuestas, a verificar que sus ofertas estuvieran debidamente cerradas, y luego de su comprobación, procedimos a abrirlas, todo lo cual se desarrolló en el siguiente orden, a saber: **1. DINNA RODRIGUEZ (DIROCA)**, representada por la Ing. Dinna Rodríguez, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero uno guion cero tres siete uno cuatro cuatro uno guion seis (001-0371441-6), participando en el LOTE A; **2. CONSORCIO COCIVILCA-ROCA**, representados por el Ing. Juan T. Rodríguez Flaquer, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero uno guion cero ocho dos cinco cero nueve guion cero (001-0082509-0), participa en el LOTE A; **3. GEOCONSTRUCCIONES, S.R.L.**, representada por el señor Víctor de la Cruz, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cuatro siete cuatro uno cinco guion tres (001-0147415-3), participando en el LOTE A; **4. DECRUMASA, S.R.L.**, representada por la señora Natividad de la Cruz, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero siete cinco seis nueve nueve siete guion dos (001-0756997-2), participando en el LOTE D; **5. CONSTRUCTORA ISIDOR FERNANDEZ**, representada por el señor Héctor Emilio Isidor Fernández, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero dos seis guion cero cero ocho ocho cero siete guion dos (026-0088087-2), participando en los LOTES A, B, y D. Cabe señalar, que el formulario SNCC.F.034, de dicha empresa, estaba sellado pero no firmado, situación que certifico y doy fe; **6. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE LOS SANTOS R. (PROCONSAR)**, representado por el señor Domingo de los Santos Ventura, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cuatro siete guion cero uno cero cero cero siete cinco guion seis (047-0100075-6), participando en el LOTE A; **7. CONSTRUCTORA MARIAL & ASOCIADOS**, representada por el señor Juan Marcos Dionicio Montas, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero dos guion cero cero nueve dos siete cero guion ocho (002-0009270-8), participando en los LOTES A, B, C, D, E, F y G; **8. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MOLINA, S.R.L.**, representada por la señora Altigracia Xiomara Pou, titular de la cédula de identidad y electoral No. cuatro cero dos guion dos cero uno dos nueve cuatro ocho guion seis (402-2012948-6); participando en los LOTES A, B, C y D; **9. CRISFER INMOBILIARIA, S. A.**, representada por el señor Fermín Acosta Javier, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero uno guion cero uno cinco cuatro seis cinco cinco guion cuatro (001-0154655-4), participando en los LOTES A, B, y D; **10. AMARANTE-CAMILO & ASOCIADOS (AMACA)**, representado por el señor Manuel A. Amarante Diez, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero uno guion cero uno seis cinco uno tres nueve guion seis (001-0165139-6), participando en el LOTE A; **11. INGENIEROS CONSULTORES ESPECIALIZADOS, S.R.L.**, representados por el señor Rogelio Martínez de la Cruz, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete ocho uno siete nueve ocho guion uno (001-1781798-1), participando en los LOTES A, B, D, E, F y G; **12. CONSORCIO ESCONSA-ITRON-IPORCON**, representado por el señor Milvio Roman De Soto, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno tres cero seis siete ocho tres guion nueve (001-1306783-9), participando en los LOTES A, B, E



y G; **13. 3 SOLES TECHNOLOGY S.R.L.**, representado por el señor Marcos Vinicio Encarnación, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero seis siete siete seis tres guion dos (001-0067763-2), participando en los LOTES D y E; **14. OSCAR MEDINA CONSTRUCCIONES OMEGA, S.R.L.**, representada por el señor Natalio Oscar Medina, titular de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero cinco uno tres nueve siete guion cuatro (012-0051397-4), participando en el LOTE A; **15. CONSTRUCTORA RESERVASA S.R.L.**, representada por la señora Rosa Nidia Vicente A., titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cuatro siete cuatro uno siete nueve guion ocho (001-0474179-8), participando en los LOTES A, B y D; **16. EMPRESAS LR**, representada por el señor Juan Renato Liriano Rivas, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno dos nueve seis siete seis tres guion tres (001-1296763-3), participando en los LOTES D y E; **17. IQTEK SOLUTIONS**, representado por el señor Bartolomé Romero, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero ocho uno ocho tres nueve tres guion cero (001-0818393-0), participando en el LOTE C; **18. ING. CRISTIAN CICCONE Y ASOCIADOS, S.R.L.**, representado por el señor Cristian Ciccone, titular de la cédula de identidad y electoral No. cero cero uno guion cero uno cero tres cero siete siete guion tres (001-0103077-3), participando en los LOTES A y D; **19. CONSORCIO PROMEDCA CHAIN DUVAL**, representado por el señor Manuel Castillo, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero dos uno tres ocho cinco guion uno (001-0021385-1), participando en los LOTES A, B y G; **20. CONSORCIO ARLIEX-YARYURA-ABASTO**, representado por la señora Carolina Mota, titular de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco uno ocho cero dos siete guion ocho (402-2518027-8), participando en los LOTES D y E; **21. BIOHIT S.R.L.**, representada por el señor Francisco Santana, titular de la cédula de identidad y electoral número cero tres uno guion cero dos cuatro uno uno nueve dos guion siete (031-0241192-7), participando en el LOTE F; **22. FIRE TECHNOLOGIES**, representada por el señor Américo Mejía Santos, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno uno cuatro ocho seis ocho uno guion siete (001-1148681-7), participando en el LOTE G; **23. B&M INGENIEROS ARQUITECTOS**, representados por el señor Rafael Suncar, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero siete os cinco dos och guion dos (001-0010072528-2), participando en el LOTE B; **24. CONSORCIO CHD**, representado por el señor José Carrasco, titular de la cédula de identidad y electoral número cero tres uno guion cero cuatro siete seis seis cero siete guion cero (031-0476607-0), participando en el LOTE A; **25. SALED, S.R.L.**, representado por el señor Rogelio de los Santos, titular de la cédula de identidad y electoral número cero uno uno guion cero cero cero uno cuatro tres siete guion cero (011-0001437-0), participando en el LOTE D; **26. ARMADURA SOFIA, S.R.L.**, representada por el señor Joaquín Romero Larrauri, titular de la cédula de identidad y electoral número cero tres uno guion cero cero dos cuatro cero seis uno guion siete (031-0024061-7), participando en el LOTE F; **27. TRIGAS DEL CARIBE, S.R.L.**, representados por la señora Doris Tamayo, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho dos uno cinco nueve dos guion cero (001-1821592-0), participando en el LOTE F; **28. CLIMCON, S.R.L.**, representado por el señor Teodoro A. Hierro S., titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno uno ocho tres cinco cinco guion seis (001-0118355-6), participando en el LOTE E; **29. MADISON CONSTRUCCIONES**, representada por la señora Emily Navarro, titular de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos tres cero cuatro cinco tres guion seis (402-230453-6), participando en el LOTE A; **30. CONSTRUCTORA SANVAL, S.R.L.**, representada por la señora Madeline Llanos, titular de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos tres uno cinco ocho dos cero guion uno (402-2315820-1), participando en el LOTE A; **31. ACOSTA MORETA, S.R.L.**, representada por el señor Dilson Acosta Moreta, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno tres cuatro siete ocho dos guion uno (001-0134782-1), participando en el LOTE A; **32. ARQ. JACQUELINE PIMENTEL GARCIA**, representada por la señora Jacqueline Pimentel García, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno tres seis siete dos ocho siete guion siete (001-1367287-7), participando en el LOTE A; **33. ING. JULIO HIRALDO U. & ASOCIADOS**, representado por el señor Melvin A. Hiraldo, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero nueve siete cuatro tres ocho siete guion dos (001-0974387-2), participando en el LOTE E; **34. CONVEXA & ASOCIADOS, S.R.L.**, representada por el señor Aníbal Santana, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete siete tres nueve dos cinco guion cero (001-1773925-0), participando en los LOTES D y E; **35. CONSTRUCTORA YUNES**, representada por el Ing. Ricardo Yunes, titular de la cédula de



identidad y electoral número cero cero uno guion cero dos cero uno nueve cinco siete guion siete (001-0201957-7), participando en el LOTE A; **36. CONSTRUCCIONES GREGORIO Y JOCHY**, representada por el señor Rigoberto Alcantara, titular de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero dos ocho cero uno guion cinco (012-0002801-5), participando en los LOTES A y B; **37. SOLUCIONES INDUSTRIALES SOLISA, S.R.L.**, representada por el señor Steeven Mercedes, titular de la cédula de identidad y electoral número cero dos seis guion cero uno cero siete uno cuatro siete guion uno (026-0107147-1), participando en los LOTES A y D; **38. ARQ.**

EURIPIDES S. RODRIGUEZ, representado por el señor Eurípides S. Rodriguez, titular de la cédula de identidad y electoral número cero dos seis guion cero cero tres cinco nueve dos dos guion cuatro (026-0035922-4), participando en los LOTES A y B; **39. CIPRIAN INGENIERIA Y TERMINACIONES**, representado por el señor Plinio Antonio Melo Zorilla, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve res siete ocho guion uno (001-0099378-1), participando en el LOTE A; **40. GRUPO GAWLA, S.R.L.**, representado por el señor Víctor Martínez Báez, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero tres guion cero cero uno siete cuatro nueve dos guion siete (003-0017492-7), participando en los LOTES C y D; **41. AMABLE MONTAS UREÑA**, representado por el señor Vladimir Illinov Montas Cedeño, titular de la cédula de identidad y electoral número cero dos ocho guion cero cero siete ocho cinco cinco cinco guion ocho (028-0078555-8), participando en los LOTES A y E; **42. CONSORCIO INTEG DOMINICANA, S.R.L.**, representado por el señor Sergio Sousa Tettamonti Junior, titular del Pasaporte Brasileño número YC852071, participando en el LOTE D. Todos los oferentes participantes presentaron sus ofertas económicas (SOBRE B) en sobres debidamente identificados y cerrados, los que entregue a la **Dra. LINA ERCILIA DE LA CRUZ VARGAS**, Consultora Jurídica de la OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE), en su calidad de Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones, de dicha institución, quien conforme a la ley número Trescientos Cuarenta guion Seis (340-06), y su Reglamento, los mantendrá bajo su custodia, y garantizara por los medios que sean necesarios, que los "Sobres B" no sean abiertos hasta el día fijado para su apertura y lectura, conforme al cronograma de actividades para la presente licitación. Luego el Ingeniero **AQUILES ALEJANDRO CHRISTOPHER SANCHEZ**, actuando a nombre y representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Ingeniero **FRANCISCO PAGAN RODRIGUEZ**, en su indicada calidad, pronunció las palabras de cierre del proceso, dando las gracias a todos por su presencia. Acto que concluyó, a las cinco horas pasado el meridiano (5:00 P.M.), del día, mes y año arriba indicado. De todo lo cual doy fe. Recogidas estas incidencias, me trasladé a mi oficina profesional conjuntamente con la notario y los testigos que me asistieron y comprobaron al igual que yo todo lo acontecido, procediendo a redactar el presente acto, a los fines de ser consignado en mi protocolo notarial, el cual una vez redactado y estar tanto la notario como los testigos conforme con su contenido, procedí a presentarla tanto al Presidente en funciones como a la Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Supervisora de Obras del Estado, siempre haciéndome acompañar de la notario y los testigos actuantes, la cual fue leída en alta voz, y estando todos conforme con su contenido, he requerido a firmar junto conmigo y ante mí. FIRMADOS: ING. AQUILES A. CHRISTOPHER SANCHEZ, DRA. LINA E. DE LA CRUZ VARGAS, LCDA. ANAYMA RINCON VERAS, DRA. MARIA ELENA FELIZ NOVA, SR. ELIAS JOSE VARDENLINDER FLORES, y LIC. ELISEO ALBERTO PEREZ PERDOMO-----

REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, D. N. EL DIA OCHO (08) DE JULIO DEL AÑO 2019, LETRA DG-AC, REGISTRO NO.: 2019-29494. PERCIBIENDOSE POR DERECHO RD\$300.00. VISADO POR LA DIRECCION DE REGISTRO CIVIL y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS. SELLO DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL.-----

El presente acto es la primera copia fiel y conforme que expido a solicitud de parte interesada el día ocho (08) del mes de julio del año Dos Mil Diecinueve (2019).

ELISEO ALBERTO PÉREZ PERDOMO
NOTARIO PÚBLICO

MATRÍCULA NÚMERO SIETE DOS OCHO SEIS (7286)

